



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 214, fecha: miércoles, 11 de Noviembre de 2020

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HORCHE

ASUNCIÓN DE GESTIÓN DIRECTA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA  
ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL

**2939**

En la sesión extraordinaria del día 5 de noviembre de 2.020 legalmente constituida por el número legal de los miembros del pleno, se adoptó, por unanimidad de los concejales el siguiente acuerdo:

Aprobar, por razones de interés público el cambio de la forma de gestión de la Escuela Infantil de Horche se cambia de la gestión indirecta a la gestión directa hasta el mes de julio de 2.021.

Se asume la gestión directa teniendo en cuenta la situación social y económica que ha generado la pandemia en el ámbito municipal de Horche. (Guadalajara).

El Ayuntamiento prestará el servicio mediante la gestión directa sin órgano especializado como se ha indicado en la memoria el citado servicio, considerando que es la manera más sostenible y eficiente, dependiendo de la Concejalía de Educación.

Se regula el funcionamiento de la escuela infantil a través de la ordenanza reguladora del procedimiento de admisión y funcionamiento de la escuela infantil del municipio de Horche.



Este acuerdo se someterá a información pública por el plazo de un mes para que se formulen alegaciones.

En Horche, a 6 de noviembre de 2020, El Alcalde-Presidente: D. Juan Manuel Moral  
Calvete